

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá D.C. 06 de julio de 2026.

Respetado (a) ciudadano (a):

Miguel Ángel Rodríguez Suarez.

Ref. Respuesta a su PQRSDF Radicado Núm. 225428 registrada el 17 de junio de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En atención a su solicitud le informamos que, una vez revisado el Sistema de Archivo y Correspondencia – ORFEO - de la Entidad, su petición se encontraba radicada y fue asignada al Grupo Permisos Pip7 bajo N° **20267034692082**.

Así mismo, evidenciamos que la solicitud tuvo respuesta por parte de esta regional Grupo PIP-7 el día 02 de julio de 2026 al correo electrónico mishka777@hotmail.com (Ver imagen).

		
		* 20267030964841 *
		Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20267030964841 Fecha: 2026-07-02 7032524 - GRUPO PERMISOS PIP7
Señor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ mishka777@hotmail.com Bogotá, D.C.		
Ref.: Consulta Impedimento de Salida del País radicado No. 20267034692082 de 25 de junio de 2026.		

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Finalmente, le invitamos a revisar tanto la bandeja de entrada como la de correo no deseado donde encontrará la respuesta emitida.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Extranjería
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: Jeinny P. Salamanca L.
Cargo: Oficial de Migración.